

20/03/26

Detenidos dos huidos de la justicia reclamados a nivel internacional en Málaga y Badajoz

Resumen

Uno de ellos tenía en vigor una orden emitida por las autoridades francesas al estar involucrado en el secuestro y tortura de un empresario dedicado a las criptomonedas

El otro fugitivo, reclamado por las autoridades judiciales de Brasil, fue detenido en cumplimiento de una Red Notice de INTERPOL con fines de extradición

Contenido

La Guardia Civil ha localizado y detenido a dos personas reclamadas por las autoridades policiales y judiciales de sus respectivos países, en las localidades de Benalmádena (Málaga) y Zafra (Badajoz).

El primero de ellos tenía en vigor una Orden Europea de Detención y Entrega emitida por las autoridades francesas al estar involucrado en el secuestro y tortura del fundador de una empresa proveedora de billeteras de criptomonedas y de su mujer. Los autores pidieron por su libertad 10 millones de euros.

El secuestro se llevó a cabo en el momento en el que la pareja dejó en el colegio a los niños, siendo asaltados por tres encapuchados portando armas de fuego. Como medida de presión, los secuestradores llegaron a amputar un dedo al padre. Finalmente, las víctimas fueron liberadas por las autoridades francesas.

Tras los hechos, las autoridades francesas identificaron y detuvieron a todos los miembros de la organización criminal salvo a uno de ellos que abandonó el país gallo para encontrar refugio en nuestro país y evitar su detención.

Los investigadores de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil consiguieron ubicar al huido en la provincia de Valencia, donde residía junto a su pareja y un amigo. Los tres, que llevaban una vida bastante discreta, se alojaban en apartamentos alquilados a través de plataformas de internet para no dejar rastro alguno, utilizando para ello una tarjeta bancaria de una cuarta persona para cubrir todos los gastos.

Después se desplazaron a Sevilla, donde vivieron con unos familiares, más tarde en Cádiz, para finalmente acabar en la localidad de Benalmádena (Málaga), donde fueron localizados y detenidos a finales de la semana pasada.

Para su detención, traslado y custodia a los Juzgados de Fuengirola (Málaga) se empleó un amplio dispositivo policial dada su peligrosidad y por la posibilidad de que la organización criminal a la que pertenecía intentara su liberación.

Red Notice de INTERPOL

Por otro lado, la Guardia Civil ha localizado y detenido en la localidad de Zafra (Badajoz) a un ciudadano brasileño reclamado por un delito de agresión sexual a un menor de edad. Los hechos tuvieron lugar entre el año 2024 y 2025 en la ciudad de Corumbá de Goiás (Brasil).

Las autoridades judiciales de Brasil decretaron el pasado mes de febrero la prisión preventiva del investigado y solicitaron su búsqueda internacional mediante la emisión de una Red Notice de INTERPOL.

De manera inmediata se iniciaron las gestiones para la localización del fugitivo tras el intercambio de información realizado en el Centro de Cooperación Policial Internacional de la Policía Federal de Brasil (CCPI-RJ), con sede en Río de Janeiro, en el que España está representada por la Guardia Civil. Esa coordinación pudo determinar que el investigado se encontraba en la provincia de Badajoz, lo que permitió su localización y posterior detención.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en el teléfono 915 03 13 27.

Imágenes

